COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 31 de agosto de 2022.

NOTA N°: 1013/2022.

Señor/es
PREMIER VIAJES S.R.L.
Email: lidia@premierviajes.com.py
Tel.: (021) 444 141 441 654

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO (AD REFERÉNDUM)" ID N° 416.666**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 125 de fecha 31 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Denunciar Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de en... 2

Correo no dese... 3

Borradores

Elementos envi... 1

Elementos elimin...

OTROS 2017

POP

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial de conv...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE ...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nue...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 19/2022 - acuse recibo

PV Premier Viajes <lidia@premierviajes.com.py>

Para: Usted

Mié 31/8/2022 10:37

Señor
My DCEM Christian Rojas M
Jefe Dpto UOC C. Financiero No.2
COMANDO DEL EJERCITO

Acusamos recibo de la notificacion de adjudicacion de la Contratacion Directa No. 19/2022
Agradecemos por la preferencia,
Atentos saludos

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
Fecha: miércoles, 31 de agosto de 2022 10:19 a.m.
Para: lidia@premierviajes.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 19/2022

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

¿Necesita mas espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 93 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 31 de agosto de 2022.

NOTA N°: 1012/2022.

Señor/es
SENSICRED S.A.
Email: licitaciones@sensicred.com.py
Tel.: (021) 210 363

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO (AD REFERÉNDUM)" ID N° 416.666**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 125 de fecha 31 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr...
- Correo no dese... 3
- Borradores
- Elementos envi... 1
- Elementos elimin...
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de conv...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE ...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpeta nue...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 19/2022

1

SS SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>

Para: Usted

Mié 31/8/2022 21:12

Buen día favor enviar informe de evaluación
Gracias

...

Adjunto informe solicitado. | Adjunto evaluacion. | Envio el informe.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUEN DÍA FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POIBLE, GRACIAS...

Mié 31/8/2022 10:15

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 93 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 31 de agosto de 2022.

NOTA N°: 1010/2022.

Señor/es
INTER EXPRESS S.A.
Email: administra@interexpress.com.py
Tel.: (021) 490 111

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO (AD REFERÉNDUM)" ID N° 416.666**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 125 de fecha 31 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar ···

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra...

Correo no dese... 5

Borradores

Elementos envi... 1

Elementos elimin...

OTROS 2017

POP

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial de conv...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE ...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nue...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 19/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

Para: Administración

Mie 31/3/2022 10:09

INTER EXPRESS S.A..pdf
259 KB

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

¿Necesita mas espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 93 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 31 de agosto de 2022.

NOTA N°: 1011/2022.

Señor/es
SERVI TRAVEL S.A.
Email: adminis@servitravel.com.py
Tel.: (021) 210 363

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO (AD REFERÉNDUM)" ID N° 416.666**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 125 de fecha 31 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reúnase ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar ...

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra...

Correo no dese... 5

Borradores

Elementos envi... 1

Elementos elimin...

OTROS 2017

POP

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial de conv...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE ...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nue...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 19/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

Para: adminis@servitravel.com.py

Mie 31/3/2022 10:14

SERVI TRAVEL S.A..pdf
254 KB

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 93 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".